	MUNICIPIO DE LA SALINA 800.103.657-3 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ACTA	DE-FOR-12 Versión 01 15/NOV/2014

300.03.13-049-2024

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 100.13.06-091 DE 2024

CONTRATO N°:	100.13.06-091 DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA SALINA
CONTRATISTA:	**DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**
CÉDULA CIUDADANÍA:	1.116.020.114 La Salina – Casanare
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	REINA LUCERO ADAME VALBUENA
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE.**
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000) M/CTE.
VALOR ADICION:	($0) M/CTE.
VALOR FINAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000) M/CTE.
VALOR CESIÓN	00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Cinco (5) Meses
FECHA DE INICIACION:	19 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de La Salina, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2024, la Administradora **REINA LUCERO ADAME VALBUENA,** Secretaría General y de Gobierno, en su calidad de Supervisora designada mediante Resolución Nº 100.44.01-234-2024 de fecha diecinueve (19) de julio de 2024 y **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 La Salina – Casanare, quien actúa como contratista, acordaron formalizar la terminación del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- Que, el CONTRATISTA ha manifestado el cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024.
- Que el CONTRATISTA ejecutó a cabalidad el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024..

- Que el CONTRATISTA se compromete a presentar el informe de ejecución debidamente soportado del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024..
- Que, una vez se revise los respectivos soportes, la supervisión hará las correcciones (si es necesario), para que luego las partes procedan a la protocolización de la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024..

Se firma en La Salina Casanare a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2024.

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA
CC. N° 1.116.020.114 La Salina – Casanare
Contratista

Proyectó: Jenny Fernanda Valderrama Granados - Apoyo Administrativo
Secretaria General y de Gobierno

GESTION DOCUMENTAL

Original: Carpeta Contrato N° 100.13.06-091 de 2024
1ª Copia: www.colombiacompra.gov.co
www.lasalina-casanare.gov.co